



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 5061612220031016548790010000051318138477725

Factura electrónica: 00100001010000051318

Factura No. 51318 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
602.16

16-12-22

Cliente

Condición de pago

PRESSEX LOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: **LORENA QUINTERO**

Teléfono: **40525750/40525750**

Fecha de emisión: **16-12-22**

Fecha de vence: **15-01-2023**

Porcentaje Comisión: **0.00%**

Ofibodegas el Barreal, Bloque C-Bodega #13

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - EXAMEN PREVIO	1	€15,054.00	€1,957.02	€17,011.02
2	FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO	1	€33,119.00	€4,305.47	€37,424.47

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	40869	Subtotal:	€48,173.00
BL No.:	510007598	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	576375	IVA:	€6,262.49
Trámite:	IMPORTACION	Total:	€54,435.49
Aduana:	SANTAMARIA	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	VARIOS/CONSOLIDADO	Saldo pendiente:	€54,435.49

Observaciones

BL:510007598

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha

Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación